



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Comisión Directiva 2023-2024

Acta 1163

Fecha: 15/11/2023	Horario: 13:00 hs.
Lugar: Perú 562	

Asistentes:

Consejeros titulares: Ing. Luis Chavarria, Ing. Roberto Gonzalez, Téc. Javier Gratz, Ing. Rodolfo Laffitte, Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Fabián Piscitelli.

Consejeros suplentes: Ing. Enrique Caputo, Ing. Roberto Mayer, Ing. Norberto Solis.

Revisores de Cuentas presentes: Ing. Luis Bibini, Téc. Juan Vrana.

Asesor Técnico-Administrativo: Ing. Tulio Brusco

Ausentes:

Consejeros Titulares: Ing. Guillermo Stefanolo, Anl. Gastón Teran

Consejeros Suplentes: Ing. Aníbal Aguirre, Lic. Andrea Quignon

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 hs del 15 de Noviembre de 2023, con la presencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día.

Orden del día

1. Aprobación Acta 1162
2. Informe de ME
3. CAVEA
4. Anuario Convergencia
5. Varios
6. Fecha de la próxima reunión



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Tratamiento de los temas

1. Aprobación ACTA 1162

Planteo:

Aprobar la redacción del ACTA 1162.

Se propone:

Aprobar la redacción del ACTA 1162.

Norberto Solís señala que se deben agregar algunos aspectos destacados que se han omitido en los puntos 6 y 7. Enviará por e-mail dichas aclaraciones para que sean incorporadas al texto.

Enrique Caputo solicita que en el punto 5 se indique quienes fueron los que presentaron las diferentes propuestas para poder coordinar con ellos y darles curso.

Se resuelve:

Por unanimidad se resuelve posponer la aprobación de la redacción del ACTA 1162 para la próxima reunión de Comisión Directiva.

Acciones:

Revisar y corregir la redacción del acta de acuerdo a las sugerencias presentadas y que se recibían por e-mail, y presentar la versión corregida en la próxima reunión para su aprobación. (ME).

2. Informe de ME

Toma la palabra el presidente e informa que ya han sido recibidos los token, con el nivel de seguridad exigido por la AC-ONTI, para que los oficiales de registro del COPITEC puedan desempeñar su tarea como tales y otorgar los certificados de Firma Digital con Token.

Continúa con la palabra el presidente y comunica que se ha decidido como fecha para el tradicional brindis de fin de año el martes 19 de diciembre porque es una fecha que al momento no coincide con ninguna de las invitaciones que se han recibido de otros consejos, instituciones y organizaciones. Existen dos horarios posibles 13 hs y 18 hs. Roberto Gonzalez propone el horario de las 13 hs porque la reunión se acota más y teniendo en cuenta el regreso de las personas que viven alejadas consejo.

Se pone a consideración de los consejeros presentes y por unanimidad se resuelve aprobar la fecha del 19 de diciembre y el horario de las 13 hs para el brindis de fin de año.

Continúa con la palabra el presidente y menciona que en el día de ayer a la tarde se recibieron tres presupuestos de catering que llegaron a última hora. Fueron analizados por los miembros de la mesa ejecutiva en conjunto con algunos empleados presentes y ad referendum de esta Comisión Directiva se tomó la decisión de contratar a la empresa Biry. La urgencia en la decisión se debió a que de esa manera se respetaba el precio que era por 24 hs. Por otra parte se trata de un tema menor sin incidencia en la política del consejo.

Se pone a consideración de los consejeros presentes y por unanimidad se resuelve aprobar el presupuesto de la empresa Biry para el brindis de fin de año.

Continúa informando el presidente, que de acuerdo a lo ya aprobado, se ha realizado la compra de dos notebooks- marca Bangho con procesador i5, 8GB de RAM y 512 GB de memoria de estado sólido, con Windows 11, garantía y servicio técnico local, una es la que ya estamos empleando en este zoom y de esta manera ambas se pueden utilizar tanto para reuniones simultáneas por zoom, como para eventos como



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

cursos o charlas si los disertantes no traen su equipamiento y para brindar servicio a algún matriculado que concurra al consejo y la precise por algún trámite personal o vinculado a matriculación, encomiendas o firma digital y de esa manera poder brindar servicio sin utilizar equipos críticos operativos del personal con el consiguiente riesgo de pérdida de información y de tiempo inactivo de trabajo.

Se pone a consideración de los consejeros presentes y por unanimidad se resuelve ratificar la aprobación de la compra de las dos notebooks comentadas.-

El presidente continúa informando que ya se realizó el primer pago de los uniformes del personal que consiste en camisa blanca con rayas delgadas verticales de color celeste con el logo del COPITEC y pantalón fácilmente lavable y sin plancha. Cuando se reciba la ropa y se brinde el conforme se realizará la segunda parte del pago.

Una vez culminado este proceso se encargará una segunda tanda de camisas.

Se pone a consideración de los consejeros presentes y por unanimidad se resuelve aprobar la compra de otro juego de camisas una vez entregado el primer juego.

Toma la palabra el tesorero y comenta el estado de cuentas, los ingresos por certificados de encomienda. Comenta también que en las últimas semanas de octubre también se notó un incremento de la cantidad de encomiendas ya que muchos matriculados se adelantaron a presentarlas anticipándose al aumento de precio. Luis Chavarria comenta que esta cantidad de encomiendas se debe principalmente a la presentación de informes de fin de año que se deben presentar. Roberto Gonzalez informa que va a plantear en la reunión de comisión interna TIC que se analice y se proponga una escala de tres niveles de complejidad para las distintas tareas profesionales y que eso derive en tres valores diferentes de encomiendas. Javier Gratz comunica que va a plantear lo mismo en la comisión de servicios audiovisuales (ex radiodifusión). La idea es disponer de una escala de tres niveles Alta, Mediana y Baja complejidad y que el sistema informático nuevo en desarrollo, establezca el valor del Certificado de Encomienda Profesional (CEP) automáticamente en función de lo presentado por el matriculado en la descripción del CEP y los parámetros y criterios que esta comisión directiva determine y que se incorporen al mencionado sistema informático. Se toma conocimiento.

3. CAVEA

Planteo

El presidente comenta que existe un convenio marco firmado con la Cámara Argentina de Vehículos Eléctricos Alternativos (CAVEA), firmado por Miguel Angel Pesado pero que nunca fue aprobado por la comisión directiva. Es un convenio que no compromete al consejo a nada patrimonial y que da posibilidades a realizar un acuerdo específico que acercó Emmanuel Nuñez, presidente de CAVEA.

Se propone

Luego de un breve intercambio de comentarios sobre el origen de dicho convenio y de que cuenta con la opinión favorable de Ismael Mata, asesor jurídico del consejo para estos temas, se propone ratificar la firma del convenio.

Se resuelve

Se somete a votación de los consejeros titulares presentes y por unanimidad se aprueba ratificar el convenio marco con CAVEA.

Acciones:

Comunicar la decisión a CAVEA, publicar el convenio en la página web del consejo. (ME).



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

A continuación el presidente comenta que mantuvo una reunión con el presidente de CAVEA y en la cual también participaron Fabián Piscitelli, Luis Chavarría, Javier Gratz, Gustavo Bordon y Tulio Brusco para tratar el tema de firmar un convenio específico.

Se le otorga la palabra a Tulio Brusco, en su carácter de asesor técnico administrativo, para que comente lo que estuvo analizando de dicho convenio específico. Brusco comenta que se trata de un convenio donde se realicen cursos de capacitación específica en diversos temas de electromovilidad brindados por CAVEA, UTN, Fundetec o cualquier otra institución que CAVEA y COPITEC aprueben. Quienes aprueben dichos cursos quedarían habilitados a ser incluidos en un registro que habilita la Secretaría de Energía de la Nación. El asesor jurídico Ismael Mata no ve objeciones para firmar el convenio específico.

Luego de un intercambio de opiniones se decide continuar analizando el convenio específico y se DELEGA Al Presidente demás miembros de la Mesa Ejecutiva para que resuelvan sobre la firma del Convenio específico y protocolo a ser definido próximamente.

4. Anuario Convergencia

Planteo

El presidente comenta que llegó ayer a la tarde, como todos los años, la propuesta de Convergencia para participar en su Anuario que tiene una tirada de 7000 ejemplares y llega a muchos sitios que por ahora el consejo no llega. Tradicionalmente el COPITEC participa con una media página. En esta oportunidad se negoció realizar el pago en dos veces, un pago en diciembre y el saldo en enero sin intereses. Se aclara que la propuesta incluye el recibir los mapas de Convergencia.

Se propone

Luego de un breve debate sobre la manera de pago y del contenido del texto a difundir se propone poner a votación la decisión de que el COPITEC contrate como todos los años la media página en el Anuario de Convergencia.

Se resuelve

Se somete a votación de los consejeros titulares presentes y por unanimidad se aprueba contratar una media página en el Anuario de Convergencia 2023 a pagar en dos veces a partir de diciembre de 2023.

Acciones:

Redactar el texto, acomodarlo a los requerimientos gráficos solicitados por Convergencia y enviarlo a Convergencia. (ME).

5. Varios

No existen temas para tratar.

6. Fecha de la próxima reunión

Se resuelve como fecha de la próxima reunión el miércoles posterior al 13 de diciembre de 2023 a las 13 hs para poder establecer el valor de la matrícula 2024 y tener un panorama más real de la situación económica y los valores establecidos por otros consejos.

Sin otros temas que tratar y siendo las 14:30 hs se da por finalizada la reunión.